



© Plan Internacional / Bangladesh

POSICIONAMIENTO EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Desde la coalición española de la Campaña Mundial por la Educación (CME), liderada a nivel estatal por Ayuda en Acción, Educo, Entreculturas y Plan Internacional, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y de cara a la celebración de la Semana de Acción Mundial por la Educación, reclamamos una educación que promueva la igualdad de género, que aborde las causas profundas de la discriminación y la exclusión y contribuya a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

CONTEXTO

El mundo se enfrenta a una crisis educativa global. Las Naciones Unidas explican que la educación se encuentra en una triple crisis: una crisis de equidad, puesto que millones de personas se hallan en situación de no escolarización; una crisis de calidad, porque muchas personas escolarizadas ni siquiera están aprendiendo lo básico, y, por supuesto, una crisis de pertinencia, ya que muchos sistemas educativos no están dotando de los conocimientos y habilidades fundamentales para una ciudadanía activa en el complejo y rápidamente cambiante mundo actual en el que vivimos.

El contexto de crisis superpuestas y prolongadas por la pandemia del COVID-19, los conflictos y las emergencias, las crisis económicas y la crisis climática han desembocado en una situación en la que 222 millones de niñas, niños y adolescentes afectados por la guerra, las catástrofes y los desplazamientos necesitan asistencia educativa urgente¹.

Esta crisis también es una crisis de desigualdad y discriminación: las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes se encuentran con mayores barreras y dificultades para acceder a la educación, completar su formación, encontrar referentes y prepararse para participar en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el empleo del futuro.

Aunque en los últimos 20 años se han dado pasos de gigante en la educación de niñas y mujeres, y en la actualidad casi tantas niñas como niños pueden acceder a la enseñanza y completar sus estudios, se calcula que 20 millones de niñas de secundaria podrían no volver a la escuela tras la pandemia del COVID-19². Los impactos de la crisis climática provocarán que al menos 12,5 millones de niñas no completen su educación cada año hasta 2025³.

Dos de cada tres jóvenes (el 67,5 %) que no tienen empleo, educación o formación son mujeres

- 1 Global Estimates: Number of crisis-affected children and adolescents in need of education support, Education Cannot Wait, 2022.
- 2 Girls' education and COVID-19: What past shocks can teach us about mitigating the impact of pandemics. Malala Fund, 2020.
- 3 A greener, fairer future: Why leaders need to invest in climate and girls' education. Malala Fund, 2021.

jóvenes (entre de 15 a 24 años)⁴. Las mujeres representan el 63% del total de adultos en situación de analfabetismo, una proporción que no ha cambiado en décadas⁵, a lo que se añade el hecho de que se están generando nuevas brechas de género en las competencias digitales. La educación actual no rompe con ciertos patrones y roles de género que obstaculizan que las niñas puedan acceder o elegir orientarse a profesiones como las científicas, tecnológicas, de ingeniería y matemáticas (STEM), de mayor valor añadido y mejores salarios.

A nivel mundial, las niñas de entre 5 y 9 años y de entre 10 y 14 invierten, respectivamente, un 30% y un 50% más de su tiempo en trabajos del hogar que sus pares masculinos⁶. Esta distribución del trabajo por género reafirma los patrones de que niñas y mujeres son responsables de los trabajos de cuidados no remunerados y reduce sus oportunidades de tener un aprendizaje a lo largo de la vida y un avance profesional.

La proporción de mujeres en el cuerpo docente aumentó del 92% al 94% entre 2000 y 2020 en la enseñanza preescolar y del 59% al 67% en la primaria. Pero en el África subsahariana las mujeres solo representan el 32% de los profesores de enseñanza secundaria⁷. Además, tienen que hacer frente a un duro techo de cristal en los puestos de gestión y dirección de la educación.

La educación es clave para afrontar las violaciones de derechos de las niñas como el matrimonio infantil (una de cada cinco mujeres jóvenes se casa antes de los 18 años⁸, y se estima que en esta

4 ILO/SIDA Partnership on Employment, Young people not in employment, education or training, Technical brief n° 3, 2020.

5 A new generation: 25 years of efforts for gender equality in education. UNESCO, 2020: <https://gem-report-2020.unesco.org/gender-report/>

6 Recopilación del poder de los datos para las niñas: Taking stock and looking ahead to 2030. New York: UNICEF, 2016: <https://www.unicef.org/gender/files/Harnessing-the-Power-of-Data-for-Girls-Brochure-2016-1-1.pdf>

7 Global education monitoring report 2022: gender report, deepening the debate on those still left behind. UNESCO, 2022.

8 UNFPA, 2022: <https://www.unfpa.org/es/matrimonio-infantil>



década 150 millones de niñas serán obligadas a casarse), la violencia de género (15 millones de niñas de 15 a 19 años han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas⁹), los embarazos precoces y no deseados (en todo el mundo en desarrollo casi 1 de cada 3 mujeres jóvenes dio a luz antes de los 19 años¹⁰), y el trabajo infantil (1 de cada 10 niños y niñas en todo el mundo trabaja, de los cuales 63 millones son niñas¹¹).

No obstante, las escuelas no siempre son lugares seguros: 246 millones de niños/as¹² experimentan violencia escolar relacionada con el género, con serios impactos en su salud mental y física, su bienestar y su éxito escolar. El acceso a servicios de salud sexual y reproductiva también es clave: se estima que una de cada diez niñas del África subsahariana falta a la escuela durante la menstruación, es decir, hasta un 20% del curso escolar¹³.



SITUACIÓN EN ESPAÑA

España también presenta una serie de desafíos que se deben abordar. Algunos de estos son las diferencias en la elección de los estudios profesionales y universitarios, la feminización de la profesión docente, los estereotipos de género y la brecha digital de género.

En los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre los que se encuentra España, únicamente el 14 % de las estudiantes que lograron los mejores resultados en ciencias o matemáticas pensaban trabajar en el campo de la ciencia y la ingeniería, en comparación con el 26 % de los chicos. En España, solo un 13 % de los estudiantes de las llamadas carreras STEM, relacionadas con sectores como la ciencia, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas son mujeres¹⁴.

Los datos del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (2022) indican que las mujeres representan un 67,1 % del profesorado. Sin embargo, cabe señalar las grandes diferencias en función de los ámbitos y niveles de educación. La presencia femenina es menor en el profesorado universitario (42,9%), mientras que en los centros de Educación Infantil casi la práctica totalidad del profesorado es femenino (97,7%). El techo de cristal se refleja especialmente en el ámbito universitario, con la menor presencia de catedráticas y rectoras.

Según el Barómetro Juventud y Género, un 26% de las mujeres y un 30,8% de los hombres siguen considerando que los sectores asistenciales y de cuidados son más adecuados para las mujeres, así como también el ámbito de la educación y la docencia (22,2% en el caso de ellas y 27,1% en el caso de ellos).

9 UN Women: <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

10 Motherhood in Childhood: The Untold Story. UNFPA, 2022: <https://www.unfpa.org/publications/motherhood-childhood-untold-story>

11 ILO and UNICEF: Child Labour: Global estimates 2020, trends and the road forward, 2021: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipecc/documents/publication/wcms_797515.pdf

12 Orientaciones internacionales: violencia de género en el ámbito escolar. UNESCO y ONU Mujeres (2019).

13 Puberty education & menstrual hygiene management. UNESCO, 2014: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226792>

14 "El estado de la ciencia 2020", Organización de Estados Iberoamericanos (IOE).



NUESTRA POSICIÓN: UNA EDUCACIÓN QUE PROMUEVA LA IGUALDAD DE GÉNERO

La CME defiende y promueve la educación como un derecho básico de todas las personas, incluyendo personas de todos los géneros, orientación sexual, expresión de género, identidad o características sexuales. Comprendemos que la desigualdad de género se entrecruza con muchos otros factores que pueden excluir a una persona de la educación a lo largo de la vida.

Reclamamos a la comunidad internacional y a los gobiernos que cumplan sus compromisos de proporcionar una educación gratuita, inclusiva, pública y de calidad sin discriminación por razón de género, orientación sexual, expresión de género, identidad, características sexuales u otros motivos como la discapacidad, el origen étnico, la edad, el idioma, la ubicación, la religión o la creencia, el estatus de migrante o refugiado, o cualquier otro estatus minoritario.

La educación transformadora de género se trata de una educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 4, en particular la meta 4.7) que fomenta un entorno de justicia de género para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en toda su diversidad (ODS 5, en particular la meta 5.1). Va más allá de reconocer y responder a las desigualdades de género en el sistema educativo y la experiencia de aprendizaje del estudiantado, y se esfuerza por aprovechar todo el potencial de la educación para transformar actitudes y prácticas dentro y fuera del sistema educativo y contribuir así a un entorno más amplio de justicia de género.

La educación transformadora de género eliminaría las barreras a la educación e impulsaría el progreso hacia cambios sociales importantes, como la reducción de la violencia de género y el matrimonio infantil, una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, la promoción de la igualdad de género y el liderazgo de mujeres y niñas en roles de toma de decisiones.

A fin de promover una educación transformadora para la igualdad de género es necesario comprender y abordar cómo los estereotipos y las normas influyen en los niños y niñas a lo largo de su vida, desde el nacimiento hasta la edad adulta; reforzar la capacidad de las personas jóvenes sobre las decisiones que les afectan, aumentando sus conocimientos, confianza, habilidades y acceso y control de los recursos; trabajar con los niños, los jóvenes y los hombres para que adopten masculinidades positivas y promuevan la igualdad; considerar a las niñas, los niños, las mujeres y



los hombres jóvenes en toda su diversidad; identificar y responder a sus necesidades e intereses; mejorar las condiciones, atendiendo a las necesidades cotidianas, y la posición y el valor social de las niñas y mujeres jóvenes, y fomentar un entorno propicio en el que todas las partes interesadas trabajen juntas para apoyar a las niñas y jóvenes en su camino hacia la igualdad de género.

La escuela puede ser un espacio de protección para prevenir y promover la transformación personal y colectiva que garantice la eliminación de cualquier forma de violencia hacia las niñas. Además, debe servir para reparar los daños físicos y emocionales cuando se han producido situaciones de violencia. Para ello necesitamos educar en igualdad y con perspectiva de género, es decir, con una educación de calidad que no deje a ninguna niña atrás.



NUESTRAS PETICIONES

Al Gobierno, a los Ministerios de Educación y Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y a las Consejerías de Educación y Cooperación Internacional:

1

A todos los niveles:

- Situar la igualdad de género en el centro de los planes y las políticas del sector educativo, y dotarla de presupuesto suficiente. Identificar y abordar las disparidades de género y sus factores subyacentes desde la primera infancia con el fin de transformar las normas, los estereotipos y las prácticas de género perjudiciales que a menudo se perpetúan en y a través de la educación.
- Priorizar y financiar una educación sobre la crisis climática que también aborde cómo afecta la desigualdad de género en esta emergencia global y permita un análisis crítico de la mayor vulnerabilidad de las mujeres, las niñas y los estudiantes LGBTIQ+, además de garantizar que sus contribuciones se tengan en cuenta en los procesos clave de toma de decisiones.
- Generar datos desagregados sobre el impacto de género de políticas y presupuestos educativos para medir el progreso y contar con evidencias sobre las medidas puestas en marcha. Monitorear los resultados de aprendizaje y el progreso académico por género y otras variables interseccionales, y adoptar una acción positiva para abordar tendencias negativas y brechas de género.

2

En el ámbito nacional:

- Incrementar de manera urgente la inversión en educación y destinar los recursos necesarios a programas y proyectos que mejoren la calidad educativa y desarrollen modelos de educación en igualdad, junto con la eliminación de diferentes factores generadores de discriminación (etnia, diversidad funcional, situación económica...).
- Eliminar los prejuicios y estereotipos de género de los planes de estudio, el currículo escolar, los libros de texto y otros materiales de enseñanza, y garantizar la capacitación docente para que todo el profesorado adquiera los conocimientos y las habilidades necesarios para examinar, cuestionar y cambiar las normas, actitudes y prácticas de género perjudiciales, las relaciones de poder desiguales, la discriminación de género y las desigualdades más amplias que se entrecruzan.

- Fomentar la participación de las niñas y adolescentes en estudios y carreras STEM, así como de los niños y adolescentes varones en profesiones de cuidados, y apostar por actividades curriculares y extracurriculares, programas de mentoría, alianzas con universidades y becas de estudios, eliminando estereotipos y sesgos en torno a las carreras profesionales.
- Reducir la brecha digital de género, tanto de dispositivos, conexión y competencias como de seguridad, también será fundamental para aumentar el acceso educativo y la participación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.
- Destinar fondos a protección social relacionada con la educación para abordar la pobreza infantil y las brechas de género en el acceso a recursos. Conectar a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad y exclusión con mecanismos de protección social, como los comedores escolares, y mejorar los ingresos de las familias es importante para acabar con las desigualdades y cerrar las brechas de género.
- Garantizar una educación preescolar gratuita y de calidad para ayudar a los niños y niñas a prepararse para la escuela, identificar necesidades particulares y ayudar a niños/as de familias en riesgo de pobreza y exclusión social, de manera que contribuya a la conciliación y prevenga nuevas desigualdades de género en el ámbito familiar.
- Desarrollar y ampliar la educación sexual integral, que adopta un enfoque basado en los derechos y promueve la igualdad y la inclusión con respecto a la salud sexual y reproductiva, para ayudar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a adquirir conocimientos, explorar valores y actitudes y desarrollar las habilidades que necesitan para promover su salud y bienestar, abordar la violencia de género y reducir los embarazos no deseados en adolescentes en todos los contextos, incluidas las crisis.

3

En la cooperación internacional:

- Aumentar la financiación de la cooperación española en materia educativa con enfoque de género, y seguir trabajando para destinar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), del que un 20% debe estar destinado a la educación y un 10% de la AOD para Ayuda Humanitaria, y de este un 10% debe dedicarse a educación en emergencias. Tener en cuenta la situación en los países con disparidades de género significativas en la educación y orientar las inversiones a la creación de capacidades en el sistema educativo para abordar la desigualdad de género y la exclusión de manera tangible. Las inversiones en redes de seguridad social, como los comedores escolares, son más necesarias que nunca y se ha demostrado que aumentan el acceso, la permanencia y los resultados de aprendizaje de las niñas más vulnerables, al tiempo que reducen el riesgo de matrimonios infantiles y forzados, embarazos precoces y no deseados y otras formas de violencia de género.
- Apoyar los programas de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, dedicando al menos el 3% de la AOD, para generar una ciudadanía crítica que fortalezca discursos y prácticas en favor de la igualdad. El ámbito local es clave para activar a la ciudadanía global y disponer de espacios de sensibilización y formación transformadores donde ofrecer a las personas la oportunidad de conocer e involucrarse en alguna de las diversas facetas del desarrollo sostenible. La cooperación descentralizada sirve de apoyo, fortalecimiento y activación del tejido social y genera un trabajo coordinado y de proximidad con las organizaciones no gubernamentales.

4**A las escuelas y a la comunidad educativa:**

- Garantizar la paridad de género y la no discriminación en todos los niveles y en todas las materias de la educación, así como en la enseñanza y la administración educativa. Esto incluye apoyar a las maestras y profesoras con una remuneración justa y equitativa, vivienda segura, transporte y otros recursos necesarios para trabajar en zonas remotas, así como otros esfuerzos para ayudar a romper el techo de cristal en el liderazgo y la administración.
- Trabajar para que las escuelas sean espacios seguros, libres de violencia y discriminación, atendiendo a las necesidades de las niñas, adolescentes y jóvenes en toda su diversidad e integrando servicios de protección, bienestar, apoyo psicológico y salud. Las infraestructuras accesibles y seguras con agua adecuada, aseos y espacios para higiene personal deben ser prioritarias a todos los niveles para contribuir a una mejor salud, reducir el riesgo de acoso y abuso sexual y cerrar brechas por motivos de menstruación que las niñas pueden experimentar.
- Establecer mecanismos de escucha y protocolos para abordar la violencia de género en el ámbito escolar y fortalecer los procesos de denuncia en condiciones de confidencialidad.
- Transformar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar y todos los ámbitos de la sociedad, garantizando su derecho a ser escuchados en la toma de decisiones que les afectan y fomentando una participación activa e inclusiva, que tenga en cuenta la discriminación y las barreras por razón de género, y promueva y apoye el activismo y las organizaciones juveniles feministas.

5**A las familias, personas cuidadoras y comunidades:**

- Tomar conciencia, reflexionar y revisar críticamente las normas sociales, actitudes y prácticas de género perjudiciales, las relaciones de poder desiguales, la discriminación de género y las desigualdades más amplias que se entrecruzan, fomentando la igualdad desde la familia.
- Promover la participación de la comunidad, y en especial de padres, madres, cuidadores y familias, pero también de otros actores clave, en la educación para la igualdad de género. Para que se produzca una transformación real, las comunidades deben contar con las herramientas y los recursos necesarios para apropiarse del proceso de cambio.

Este 8 de marzo debemos desafiar las relaciones de poder y construir normas que se basen en la igualdad, el respeto y la inclusión, para que los niños, niñas y jóvenes encuentren escalones que escalar, no obstáculos que saltar. Es el momento de reimaginar la educación para un mundo más justo e inclusivo.

Campaña Mundial por la
EDUCACIÓN
Coalición española www.cme-espana.org



La CME en España está liderada por:



Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con cargo al proyecto "Campaña Mundial por la Educación: llamada a la acción por el ODS 4". El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Coalición española de la Campaña Mundial por la Educación y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

Con la financiación de:

